

A.C.N. DE P.

AÑO XXII

1 de septiembre de 1946

NUMERO 376

Plegaria nacional a la Santísima Virgen. - Bendición de la primera piedra del Colegio Mayor de San Pablo. - Soluciones prácticas a la preocupación social. Asamblea de secretarios en Madrid. - Consagración episcopal de Consiliario Nacional de la Asociación

No ha sido menor ni menos intensa que otros años la labor que en el curso que ahora termina han desarrollado los Centros de la Asociación. De los numerosos actos religiosos, culturales y sociales celebrados recogemos solamente los más importantes, ya que el detalle de todos ellos haría larga y pesada su enumeración.

Plegaria nacional a la Santísima Virgen

Es una gloria para la A. C. N. de P. haber tomado la iniciativa de promover en toda España la organización de actos para dar gracias a Nuestra Señora por la evidente y constante protección que dispensa a nuestra Patria, y al mismo tiempo excitar la devoción de los españoles para solicitar del Padre Santo la pronta proclamación del dogma de la Asunción de la Virgen Santísima a los cielos y de su mediación universal como Reina y Señora.

La idea recibió la aprobación del eminentísimo Cardenal Primado, y difundida por un mensaje dirigido a los católicos españoles, tuvo la adhesión de casi todos los Prelados y fué recogida por numerosas revistas y boletines religiosos.

Una tras otra han sido ya varias las ciudades en las que en actos solemnes las respectivas autoridades han promulgado el voto de defender el misterio de la Asunción. Citemos de las que tenemos noticia, que son: Alcoy, Avila, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Coruña, Cuenca, León, Madrid, Murcia, Orihuela, Plasencia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Teruel. A ellas se irán sumando otras varias, que preparan brillantes actos marianos, como la de Pamplona con motivo de la coronación de su Virgen del Sargario, de Santa María la Real.

Varias de estas solemnidades fueron precedidas de brillantes conferencias asuncionistas, como las organizadas en Valladolid y en Madrid, en las que destacados literatos, académicos y poetas y representantes de órdenes religiosas cantaron las glorias y la devoción a María.

Primera piedra del Colegio Mayor de San Pablo

El comienzo del nuevo curso se solemnizó haciéndole coincidir con la bendición de la primera piedra de nuestro Colegio Mayor de San Pablo, que se va

a erigir en terrenos próximos a la Ciudad Universitaria.

El día 12 de octubre, el doctor Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, bendijo el solar y la primera piedra ante el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; directores general.s, a calde de Madrid, autoridades universitarias, Consejo en pleno de la A. C. N. de P. y del C. E. U. y numerosos propagandistas, profesores y alumnos de este último centro

"En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, implorando la protección de María Inmaculada en su españolísima advocación de Nuestra Señora del Pilar, e invocando al Apóstol de las gentes, Patrono de la Asociación de propagandistas, comienza esta obra, rogando todos por la feliz terminación de este edificio, destinado a la formación de hombres selectos con capacidad de dirección para gloria de Dios, defensa de la Iglesia católica, apostólica y romana y bien de nuestra querida Patria."

Estas palabras son del acta firmada por las autoridades presentes y leída por el secretario del Patronato, a continuación de lo cual Enrique Calabia, vicepresidente; Fernando Martín-Sánchez, presidente del Patronato y de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y el señor ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, en breves y elocuentes palabras explicaron la significación, trascendencia y espíritu de la obra que comenzaba, en la que tanto cariño y entusiasmo ha puesto la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y tantos esfuerzos realizan sus Centros recabando colaboración para llevarla a cabo con éxito.

Asamblea de secretarios

Fuó acuerdo de la Asamblea general de Loyola celebrar en Madrid, en el mes de mayo, una Asamblea de secretarios, a la que pudieran concurrir todos para, con más tiempo y mayor reposo, estudiar algunos de los asuntos que preocupan a la Asociación.

Intenso fué el programa e interesantes los temas tratados durante los tres días completos que duró la Asamblea.

Comenzó ésta con el informe de los secretarios sobre la marcha de los trabajos para formular la declaración de los principios públicos cristianos en su aplicación concreta a España que están preparando los Centros de la Asociación,

cuyos datos más completos se presentarán a la próxima Asamblea general de Loyola.

Dos catedráticos de universidad, Antonio Llombart e Isidoro Martín, fueron los ponentes del tema segundo relacionado con "La sección universitaria y la atención que se debe prestar a los estudiantes como fuente de nuevos propagandistas".

Los temas sociales, que tanto han preocupado siempre la atención de la Asociación, estaban presentes en tres de las seis ponencias de la Asamblea. Uno de ellos era "Preceptos cristianos que no deben faltar a ninguna reglamentación profesional". En el examen del mismo intervinieron, además de los ponentes, Fernández Cuevas, Alberich y Pérez de Ayala, gerentes de empresas, magistrados, delegados e inspectores de trabajo y otros propagandistas dedicados a estudios sociales.

Fruto de la discusión habida en el desarrollo de este tema fueron las interesantes resoluciones que se sometieron con las de las restantes ponencias a la aprobación de la Asamblea en la sesión de clausura celebrada en Aranjuez.

El secretario del Centro de Avila, Arcadio González de Vega, entregado completamente al apostolado obrero, fué ponente del cuarto tema: "Posibilidad de crear una sección obrera en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas", siendo el acuerdo adoptado el de crear urgentemente la sección social de la Asociación, de la que formarán parte los propagandistas con especial vocación social, de cualquier centro que sean, la cual tendrá un secretario propio nombrado por el Presidente. Esta sección prestará ayuda y aliento entusiastas a toda obra de apostolado social tanto patronal, con su trascendencia y decisiva importancia, como obrero, en sus aspectos de formación en la juventud y de selección y preparación de obreros apostólicos, a los que los secretarios de Centros procurarán incorporar a la Asociación para que pueda utilizarlos en sus tareas de apostolado. La finalidad de la sección es, además, colaborar con los Centros en la creación y fomento de obras de formación religiosa, moral, social y profesional, como ya varias de ellas lo vienen realizando.

Otro tema de carácter social que promovió gran discusión fué el de la "Reforma jurídica y social de la sociedad anónima".

Este primer estudio presentado por los ponentes, tres directores de empresa, servirá de base para el trabajo encomendado al Centro de Madrid, que ha de realizar en su Círculo de Estudio especializado en cuestiones económicas y sociales, durante el primer trimestre del nuevo curso, y que se concretará en una nueva ponencia que se someterá a discusión en la Asamblea del año próximo.

Deseando la Asociación conmemorar el centenario de la muerte de Balmes, que acaece en 1948, el Centro de Barcelona presentó a la Asamblea, y ésta hizo suya, una interesante ponencia proponiendo la organización de conferencias divulgadoras de la obra balmesiana en la mayor parte de las ciudades y pueblos de España, la reedición y difusión de sus obras, la adopción de "El criterio" como libro de lectura y consideración en los Centros de Enseñanza Media, que la A. C. N. de P. considere a Balmes como modelo en su labor de apostolado y que su ideario sirva a los propagandistas más jóvenes para su formación en Círculos de Estudios propios.

Con una información sobre la Plegaria nacional, una visita colectiva a las obras del Colegio Mayor de San Pablo y una excursión a Aranjuez, donde se celebró la sesión de clausura con un discurso de Martín-Sánchez, terminó esta Asamblea, interesante por el número crecido de asistentes, por los trabajos presentados y por la labor realizada, aun cuando seguramente por ser la primera de este tipo (lugar y época distintos a los habituales) quedaron sin estudiar temas de organización interna, que en otras posteriores será conveniente tratar.

Consagración del Consiliario Nacional

Otro de los hechos salientes del curso fué la designación de nuestro querido Consiliario Nacional para regir la diócesis de Ciudad Rodrigo. Al finalizar el año, el excelentísimo señor don Máximo Yurramendi fué elevado por el Padre Santo a la dignidad episcopal y nombrado Obispo titular de Messene y administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

Todos los propagandistas recibieron con gran alegría esta noticia, y prueba de ello fué el acto organizado en su honor por el Centro de Madrid, el apadrinamiento de la Asociación en la consagración episcopal, celebrada en la Iglesia de Santa María, de San Sebastián, y la entrada oficial en su diócesis, en la que le acompañaron casi todos los miembros del Consejo y numerosos propagandistas de todos los Centros de España.

El señor Obispo de Ciudad Rodrigo no abandona el cuidado de la Asociación, ya que continuará de Consiliario Nacional, dejando solamente la consiliaría del Centro de Madrid.

Labor social de los centros

Repasando la colección del "Boletín" y las reseñas de las Asambleas generales, se ve que la cuestión social ha sido siempre una de las preocupaciones de la Asociación. La Confederación Católica Agraria, el I. S. O., la propaganda oral en los campos y en las fábricas, los temarios de los Círculos de Estudios eran con anterioridad a nuestra Cruzada la tarea a la que los propagandistas estaban dedicados con intensidad de trabajo.

Sin que aquella hubiera cedido, vuel-

ven los Centros a dedicar su atención principal al estudio de los problemas sociales, llegando en varios casos a soluciones prácticas y concretas.

Así, Granada, Orense y Toledo organizan en sus diócesis este curso institutos sociales obreros; Barcelona, Jerez de la Frontera y Vitoria, escuelas de preparación profesional; el primero de ellos intervendrá, además, en la fundación de una entidad de patronos cristianos; Algeciras coopera activamente en la implantación del Secretariado Social en la rama de hombres, base de una futura escuela profesional obrera; San Sebastián funda la "Agrupación de Técnicos para el Fomento de la Enseñanza Profesional Cristiana", integrada por médicos, ingenieros, abogados, industriales, etc.; Zaragoza organiza, en colaboración con la Universidad y el Secretariado de la Rama masculina de Acción Católica, conferencias públicas para difundir el pensamiento de Pío XII en materia social; la Asamblea regional de Murcia acuerda dedicar especial atención a los problemas sociales; y este mismo carácter tienen los temarios de los Círculos de Estudios de los Centros de Segovia, Vitoria, Bilbao, Barcelona y Salamanca, entre otros.

Propaganda oral

Los Centros no han abandonado la propaganda oral, siendo varias las conferencias públicas celebradas y las intervenciones de los propagandistas.

Así, Bilbao organizó unas de carácter social en la Escuela de Trabajo de la zona industrial de Baracaldo; La Coruña dió un cursillo a los alumnos de aquella Escuela de Trabajo; Granada, Murcia y Zamora colaboran en las conferencias sobre familia, organizadas, la primera, con motivo de la Asamblea de Acción Católica en Antequera y las otras dos por la Rama de Hombres y de Mujeres de A. C., respectivamente; Valladolid tuvo unas en la Universidad sobre temas asuncionistas y otras de temas sociales en la Fábrica Nacional de Armas; Vitoria explicó qué es la Asociación Católica Nacional de Propagandistas en los distintos aspectos, religioso, cultural y social.

Propagandistas de Madrid intervienen en las Jornadas de A. C. de Albacete y en el acto de la Plegaria de Avila; otros del Centro de Tetuán, en el cursillo organizado por la Junta parroquial y en el acto público celebrado en el teatro Nacional de aquella ciudad; y lo mismo podríamos decir de los miembros de otros Centros, como Barcelona, San Sebastián, Valencia y Zaragoza.

Círculos de Estudios

Ha sido normal la tarea que los Centros han dedicado al estudio. Las reuniones han sido numerosas y el temario de casi todos "El magisterio de Pío XII y su aplicación a los problemas presentes de España".

Varios de ellos han dedicado atención a la actualidad internacional con las informaciones facilitadas por propagandistas o amigos de la Asociación en sus viajes por el extranjero.

Así son de señalar las pronunciadas en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid por el reverendo padre Errandonea, S. J., sobre el centenario de Newman y el Congreso de Pax Romana de Londres; la del reverendo don Angel Herrera, Francisco de Luis y el Secretario general, José María Sagúés, sobre sus visitas a Italia; las de Ernesto Laorden, padre Aguilar, O. P., Manuel Bermejillo y Joaquín Ruiz Jiménez,

de sus viajes a las distintas naciones americanas, tanto del norte como del sur, y la del conde de Lubiencki, sobre Polonia la mártir.

Asambleas regionales

Cuatro han sido este año las Asambleas regionales celebradas. La primera de ellas en Segovia, después de unos ejercicios espirituales en la casa de Las Navillas. Otra en Vitoria, presidida por el Prelado de aquella diócesis, a la que concurrieron numerosas representaciones de los Centros vascongados, de Pamplona y Logroño, y en la que, entre otros temas, el social fué estudiado desde diversos puntos de vista.

Murcia tuvo en el mes de marzo su primera Asamblea regional, reunida al final de unos ejercicios espirituales celebrados en San Jerónimo, acordando intensificar la vida espiritual mediante la Sección de San Pablo y dedicar especial atención a los problemas sociales.

Finalmente, en el mes de abril, el Centro de Oviedo celebró su Asamblea a continuación de una tanda de ejercicios espirituales que presidió el excelentísimo y reverendísimo señor obispo. En ella el propagandista Fernández Sordo desarrolló su ponencia sobre "La sección universitaria de la Asociación y la organización de los estudiantes".

Régimen interno de la Asociación

Durante el curso ha habido algunos cambios de consiliarios de Centros, habiendo sido nombrados por los respectivos Prelados los siguientes:

Bilbao, don José Luis Pédigo; Cádiz, reverendo padre Constantino Rodríguez Fernández (marianista); Jerez, don Francisco Berrocal; Madrid, ilustrísimo señor don Jesús Enciso Viana, canónigo; Valencia, ilustrísimo señor don Antonio Rodilla, provisor.

Para el Centro en formación de Burgos el señor Arzobispo se dignó designar al ilustrísimo señor don Félix Arrarés.

Por haber vencido el plazo reglamentario o por ausencias, el Presidente sustituyó los secretarios de los Centros siguientes:

Bilbao, don Erasmo María de Imbert; Granada, don Luis Sánchez Agesta; Pamplona, don Fernando Guallar; Toledo, don Julio San Román.

Los cuatro cuentan con méritos relevantes en la Asociación, y alguno, como el primero, ya había desempeñado la Secretaría en época anterior.

Nuevos centros

Han sido altas como Centros los de Castellón y Gerona, que han tenido durante el curso una actuación intensa, y merced a la labor del Centro de Murcia y del propagandista Blas Piñar, han sido creados también los de Cieza y Lorca, que están desarrollando una labor muy interesante.

Triunfos de propagandistas

Han sido numerosos los propagandistas distinguidos por los nombramientos recibidos o triunfos obtenidos. Destacaremos en primer lugar los ganados por oposición:

Catedráticos de Universidad: Angel González Alvarez, Murcia; Mariano Sebastián Herrador, Valladolid; Luis Martín Ballesteros, Zaragoza; Diego Espín Cánovas, Oviedo.

Catedráticos de Instituto, Arsenio Pascos López.

Catedráticos de Escuelas de Comer-

MEMORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

CORRESPONDIENTE AL AÑO ACADÉMICO 1945-46

Seleccionar un profesorado católico competente, esforzado y abnegado, preocupación constante del Consejo rector.—“Con la bendición de los terrenos para la erección del Colegio Mayor de San Pablo, el Centro de Estudios Universitarios inicia una nueva etapa de supremo valor para la cultura española.” (Palabras del director general de Enseñanza Profesional y Técnica en la solemne apertura de curso.)—Setenta familias son visitadas y atendidas cada semana por los jóvenes de nuestras Conferencias de San Vicente de Paul.—El director de la Real Academia de la Lengua, don José María Pemán, pronuncia una magistral lección sobre “El proceso de la creación poética”.—El ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, clausura el ciclo de conferencias sobre los transportes en España.—El diario madrileño “A B C” dedicó un editorial a exaltar la fecunda labor cultural que el C. E. U. ha realizado y realiza.—Señalados triunfos de nuestros profesores y alumnos.—Veinticuatro catedráticos universitarios constituyen ya el claustro de profesores permanentes.—Publicaciones y otras actividades del Centro.

Nuevos profesores

En la “Divini Ilius Magistri”, enciclica sobre la educación cristiana de la juventud, dada por Pío XI el día 31 de diciembre de 1929, se dice: “Las buenas escuelas son fruto no tanto de las buenas ordenaciones cuanto principalmente de los buenos maestros, que, egiamente preparados e instruidos, cada

uno en la disciplina que debe enseñar, y adornados de las cualidades intelectuales y morales que su importantísimo oficio reclama, ardan en puro y divino amor de los jóvenes a ellos confiados, precisamente porque aman a Jesucristo y a su Iglesia, de quien aquéllos son hijos predilectos, y por lo mismo buscan con todo empeño el verdadero bien de las familias y de su patria.”

Por esto ha sido y es preocupación

constante y coherente del Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios, en la resolución de los concursos de méritos anunciados para la provisión de las cátedras de dicho Centro, escoger jóvenes profesores que trabajen con desinterés, celo y constancia, en la que San Gregorio Nacianceno llama “arte de las artes y ciencia de las ciencias”, de regir y formar a la juventud estudiosa, ante todo y sobre todo, en los caminos del Señor.

Esta preocupación aumentó al quedar el C. E. U. adscrito a la Universidad Central, por orden ministerial de 11 de julio de 1945, y sus alumnos dispensados de la asistencia diaria a las clases de las respectivas Facultades, ya que la educación e instrucción de nuestros escolares quedaba totalmente encomendada al personal directivo y al profesorado del Centro.

Anunciado concurso en el mes de ju-

cio: Francisco Abascal, Manuel Berlanga, Tomás Peribáñez, Manuel Vitoria Garcés.

Letrados del Consejo de Estado: Mariano Navarro, número 1; José Maldonado, número 3; José Núñez Moreno, número 4.

Diplomáticos: Francisco Javier Vallaura, número 1.

Fiscales: Eleuterio González Zapatero, número 1.

Premios extraordinarios: De doctorado: Víctor Fernández Buján, Angel González Álvarez.

De literatura: Leopoldo Eulogio Palacios.

Nombramientos oficiales: Subsecretario de Educación Popular: Luis Ortiz Muñoz; director general de Propaganda, Pedro Rocamora; director general de Prensa, Tomás Corrochano; director general de Arquitectura, Francisco Prieto Moreno; director general de Colonización, Fernando Montero.

Otros varios propagandistas han sido nombrados miembros de la Junta de gobierno y del Consejo de Administración de La Editorial Católica, algunos académicos y otros más han recibido diversas condecoraciones.

Triunfante también, pero en el mejor y más completo sentido que nosotros damos a esta palabra, ha sido José Acebal de la Vallina, cuya muerte edificante ocurrió el 14 de abril último. Había sido presidente del Consejo Diocesano de Jóvenes de A. C. y profesor de la Universidad de Oviedo. Dedicamos una oración por su alma.

Publicaciones

Por carecer de datos no podemos enumerar las obras publicadas por propagandistas durante el curso. De las que tenemos noticia son:

Cantera, Francisco, “Fuero de Miranda de Ebro”.

Corts Grau, José, “Motivos de la España eterna”.

González, Antonio, “Ocho días en Roma. Crónicas de viaje”.

González Álvarez, Angel, “El tema de Dios en la filosofía existencial”.

González Soto, Julio, “El procedimiento judicial en los arrendamientos rústicos”.

Martín Martínez, Isidoro, “Pío XII y el mundo intelectual”.

Pabón, Jesús, “Los virajes hacia la guerra”.

Palacios, Leopoldo Eulogio, “La prudencia política”.

Sancho Izquierdo, Miguel, “El carácter aragonés y la canción de la jota”.

Tomeo Lacroué, Mariano, “Conferencias de ampliación de la cátedra de química técnica”.

La sección editorial de la Asociación ha publicado el libro del reverendo padre Victoriano Larrañaga “La espiritualidad de San Ignacio de Loyola”; otro, “Por la comunidad cristiana”, principios de ordenamiento social, traducido del italiano; un folleto con el texto castellano del discurso de Su Santidad Pío XII en el último Consistorio, sobre “El imperialismo moderno”; y tiene en prensa recopilados en un tomo los discursos de nuestro Presidente Fernando Martín-Sánchez, cumpliendo el acuerdo adoptado en la pasada Asamblea general, con el fin de que todos, principalmente los que desean ingresar en la Asociación, conozcan qué es nuestra Obra, fines que persigue y medios que dispone para conseguirlos.

Presencia en otras obras

La Asociación ha colaborado en diferentes organizaciones, además de la Acción Católica y de sus cuatro Ramas, de cuyo Consejo Superior forman parte numerosos propagandistas.

Colaboró en los actos celebrados por el D. O. M. U. N. D. en toda España, así como en el Congreso del Apostolado de la Oración y en los de Pax Romana y Universitas, y forma parte del Comité de asistencia a los universitarios europeos.

Representantes de la Asociación asistieron a los actos del Consistorio, en el que tres Prelados españoles recibieron el capelo cardenalicio, y otros, a la consagración episcopal de varios señores obispos, y en el próximo curso contri-

buirá a la celebración de los centenarios de Balmes y de Manjón, organizando actos culturales y difundiendo sus obras.

Premio Bofarull

El correspondiente a este curso fué adjudicado al trabajo “El Cardenal Pacheco, Obispo de Jaén”, del que se autor el presbítero don José Pérez Carmona, de Reinoso, por haber sido considerado por el Jurado como el mejor de los presentados al tema objeto del concurso: “Aportación española al Concilio de Trento”.

Vida espiritual

Terminemos esta Memoria haciendo referencia a los actos de piedad. Los Centros han celebrado las comuniones de primeros viernes, los días de retiro y las vigiliac acostumbradas. En una de éstas, la de la conmemoración de nuestro glorioso Patrono, el Centro de Madrid inauguró la nueva capilla, de dos plantas, que se ha instalado en la ampliación del edificio de La Editorial Católica.

Las tandas de ejercicios espirituales han sido numerosas, y las casas de Chamarín, Aranjuez, Las Navillas, Alacuas, San Jerónimo, La Trapa, Lugo, Begoña, Santa Teresa, a las que se sumarán las de Loyola con la tanda nacional, recogen durante varios días centenares de propagandistas para cumplir el precepto reglamentario, y escondidos en bienaventurada soledad—en frase de la Mens nostra—y alumbrados por celestial magisterio, conocer el verdadero valor y precio de la vida humana para ponerla al servicio de sólo Dios.

Intensificando nuestra vida espiritual—ahí está el acuerdo de la Asamblea de Murcia sobre la sección de San Pablo—es como podremos cumplir mejor nuestras obligaciones de propagandistas.

Madrid, 15 de agosto de 1946. Festividad de la Asunción de Nuestra Señora.—El Secretario general, José María Sagües e Irujo.

lio del pasado año para la provisión de las vacantes producidas en las secciones de Derecho y Ciencias económicas, reunió el Consejo en el mes de septiembre siguiente para seleccionar, entre los 58 concursantes, aquellos que, a su juicio, serían buenos educadores, abnegados y generosos. También fueron examinados los méritos y servicios académicos de los aspirantes.

En el elenco del profesorado del Centro de Estudios Universitarios figuraron, por vez primera, los señores siguientes para las cátedras que se indican:

Sección de Derecho.—Introducción al Derecho civil: don Andrés de la Oliva y de Castro. Derecho mercantil, don José Ignacio Arrillaga. Derecho procesal (primer curso), don Hermenegildo Altolzano Moraleda. Derecho internacional público, don Fernando Nogués Mezquita. Derecho internacional privado, don Francisco J. Vallauré. Filosofía del Derecho y Derecho natural, don Jesús F. Fueyo Álvarez.

Sección de Ciencias económicas.—Matemáticas (primer curso), don Joaquín de Tena y Artigas. Matemáticas (segundo curso), don Sebastián Navarro Sagrista. Teoría económica (segundo y tercer cursos), don Ernesto Ruiz y González de Linares. Política económica, don Enrique de Prada Rodríguez. Estadística teórica y aplicada y métodos estadísticos, don Francisco Javier Hernández. Estructura económica mundial y de España, don José Carlos Colmeiro. Derecho mercantil, don Alfredo Robles y Álvarez de Sotomayor. Derecho político, don Ignacio de Casso García.

El Consejo rector confirmó en los cargos de rector, vicerrector y decano de la sección de Ciencias políticas y económicas a los señores don Isidoro Martín Martínez, don Antonio García de Vinuesa y don Pablo Álvarez Rubiano, respectivamente, e hizo nombramiento a favor de don Juan Roca Cabanellas para el cargo de decano de la sección de Derecho.

Apertura del curso 1945-46

Para celebrar la inauguración del nuevo año académico se organizaron varios actos. En primer término, el día 13 de octubre, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Casa de San Pablo, fué oficiada la misa del Espíritu Santo. Concurrieron en ella varios miembros del Consejo rector del C. E. U., profesores y alumnos. A continuación se sirvió un fraternal desayuno y se posesionaron de sus cátedras los nuevos profesores. Con este motivo se pronunciaron brindis y discursos. Al final del ágape dió a conocer las finalidades que el C. E. U. tenía y las consignas para el curso 1945-1946, primero después de la incorporación del expresado Centro a la Universidad, el presidente del Consejo rector de la Institución, don Fernando Martín-Sánchez Juliá.

A mediodía, en un céntrico restaurante, se rindió homenaje a los profesores señores Álvarez Rubiano, Robert y Robert, Línés Escardó, González Zapatero, López Rodó, Fernández Miranda y Hernández Tejero por los señalados triunfos que alcanzaron en certámenes y oposiciones diversas.

Finalmente, a las ocho de la tarde del indicado día, en el salón de actos, celebróse la sesión de apertura del curso, que fué presidida por el ilustrísimo señor director general de Enseñanza profesional, don Ramón Ferreiro, en representación del ministro de Educación Nacional.

El rector, don Isidoro Martín, pronunció unas breves palabras de salutación, expresando que con la creación del Co-

legio Mayor de San Pablo, fundado por la A. C. N. de P., se abre un dilatado y fecundo campo de actividades culturales y educadoras al Centro de Estudios Universitarios.

El secretario general del C. E. U. leyó la memoria correspondiente al pasado curso académico.

Seguidamente, el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia y decano de la sección de Ciencias Políticas y Económicas del Centro de Estudios Universitarios, don Pablo Álvarez Rubiano, pronunció la primera lección del curso, disertando sobre el tema "La Facultad de Ciencias Políticas y la enseñanza de la Historia".

El joven profesor señor Álvarez Rubiano señaló la importancia en los actuales momentos de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, creada por el nuevo Estado, especialmente de la primera, a la que dedicó su discurso, haciendo una interesante explicación de la misma. Manifestó que la enseñanza de la Historia debe ser el eje fundamental de la nueva sección, abogando por la creación de institutos profesionales, tales como el Político, Instituto de Estudios Diplomáticos, Instituto de Estudios Administrativos, Instituto de Estudios Coloniales, Instituto de Estudios Americanistas y otros. Concluyó su disertación exaltando los méritos del profesorado triunfante y expresando la gratitud del Centro al señor ministro de Educación Nacional por la orden recientemente dictada relativa a la dispensa de escolaridad de los alumnos del C. E. U. y adscripción de éste a la Universidad de Madrid.

Cerró el solemne acto el señor Ferreiro. Expresó la felicitación sincera del ministerio de Educación Nacional al Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios por la fecunda y patriótica labor desarrollada. Hizo constar que "con la bendición—ayer tarde—de los terrenos para la erección del Colegio Mayor de San Pablo, el C. E. U. inicia una nueva etapa, de supremo valor para la cultura española". El Colegio Mayor de la A. C. N. de P. es una alentadora promesa de que el ministerio contará con esa leal colaboración, sincera ayuda, que tiene que pedir y exigir a todos los que comulgan con los ideales tradicionales auténticos de la Patria. Por último, en nombre del ministro de Educación Nacional, declaró abierto el curso académico 1945-46.

Las clases de las distintas secciones del C. E. U. dieron comienzo el día 15 de octubre. Así inauguró el Centro de Estudios Universitarios sus tareas docentes y de formación moral, política y religiosa en el nuevo año escolar.

Becas

Se otorgan a los siguientes alumnos: don José Carlos Gil Romero, don Víctor García Villora, don José María Jiménez Aguirre, don Miguel Cuevas y Cuevas y don Rafael del Valle López, todos ellos de la sección de Derecho, y a don Pascual García Ibar, de la sección de Ciencias Económicas.

Dichos alumnos quedarán relevados del abono de honorarios durante los nueve meses del curso.

En armonía con lo dispuesto en la orden del ministerio de Educación Nacional de fecha 15 de mayo próximo pasado, relativa a los alumnos externos que, con carácter absolutamente gratuito, están obligados a tener los centros de enseñanza privada, en cumplimiento de la ley de 19 de julio de 1944 de Protección escolar, oportunamente el Centro de Estudios Universitarios convoca-

rá concurso público para la concesión de 12 matriculas gratuitas, que se adjudicarán entre los alumnos que cursan la carrera de Derecho, por un ciclo completo de estudios; sin embargo, podrán ser revocadas por faltas graves de conducta o de aprovechamiento.

Régimen del C. E. U. con la Universidad

En virtud de la orden ministerial de 11 de julio de 1945, el Centro de Estudios Universitarios quedó adscrito a la Universidad Central, viniendo obligado al cumplimiento de todos los extremos que se consignan en la quinta disposición final de la ley de Ordenación universitaria, promulgada en 29 de julio del año 1943.

Estimó necesario el Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios establecer unas normas, de acuerdo con las autoridades académicas, para dar cumplimiento a las precitadas disposiciones ministeriales.

A este efecto el régimen del Centro con la Universidad de Madrid durante el curso académico de que se ha hecho mérito, quedó establecido con sujeción a las normas que a continuación se indican:

a) El período de inscripciones en el Centro de Estudios Universitarios será el mismo que el señalado para las diversas Facultades de la Universidad de Madrid. Los alumnos que se inscriban en el C. E. U. habrán de estar matriculados antes en dicha Universidad. Quedarán incorporados como adscritos o residentes al Colegio Mayor de San Pablo.

b) Terminado el expresado plazo de matrícula, el secretario general del Centro de Estudios Universitarios, con el visto bueno del rector del mismo, librará y remitirá a las secretarías de las Facultades respectivas de la Universidad Central relaciones certificadas de los alumnos inscritos en las distintas asignaturas de las secciones de Derecho y de Ciencias Políticas y Económicas, hoy establecidas en el Centro, y de las que pudieran fundarse.

c) Asimismo, los profesores de las diversas disciplinas del C. E. U. facilitarán, en los comienzos de cada año académico, certificaciones expedidas por el Centro de Estudios Universitarios, con expresión de los alumnos inscritos, a los catedráticos de las respectivas Facultades, para que sean dispensados de la asistencia a las clases de la Universidad. Los profesores del C. E. U. se pondrán a disposición de los correspondientes catedráticos de la Universidad Central para recibir sus orientaciones docentes y permanecerán en relación con los mismos a lo largo de todo el curso.

d) Los alumnos del C. E. U. vienen obligados a rendir pruebas trimestrales ante tribunales integrados por profesores del Centro, con el fin de apreciar el grado de aprovechamiento logrado. Las calificaciones otorgadas por los respectivos tribunales serán enviadas a los padres o representantes de los alumnos.

e) Antes de los exámenes de fin de curso, lo mismo en las asignaturas de cuatrimestre que en las de año académico completo, los profesores del Centro de Estudios Universitarios presentarán a los correspondientes catedráticos de la Universidad relaciones autorizadas por ellos y visadas por el rector del Centro de los alumnos que acudieron a las clases, número de faltas sin justificar que tuvieron cada uno, calificaciones obtenidas durante el curso y en las pruebas trimestrales y todas aquellas circunstancias que, a su juicio, merezcan consignarse. Los alumnos se-

rán colocados en dichas listas en orden de mayor a menor puntuación alcanzada.

f) El calendario escolar del C. E. U. será el mismo que el fijado por el rectorado de la Universidad de Madrid en los comienzos de cada curso.

Las anteriores normas fueron cumplidas, y así se mantuvo durante el año académico 1945-46 el desco permanente del Centro de Estudios Universitarios de colaborar con la Universidad a la vez que se daba eficacia a la orden ministerial de 11 de julio de 1945, relativa a la dispensa de escolaridad concedida a nuestros alumnos.

Vida religiosa

Además de las reglamentarias clases de Religión, dadas durante el primer cuatrimestre del curso a que nos venimos refiriendo por los presbíteros don Alejandro Martínez Gil y don Ladislao López, los alumnos del C. E. U. efectuaron ejercicios espirituales en régimen de internado en los días comprendidos entre el 16 y 21 de marzo próximo pasado. Fueron dirigidos por el reverendo padre José María Llanos, S. J., en la residencia que la inclita Compañía de Jesús posee en Chamartín de la Rosa.

Los primeros viernes de cada mes, en horas compatibles con las clases de las Secciones fundadas en este Centro, se establecieron turnos de vela ante el Santísimo integrados por profesores y alumnos, quienes alternaron con los miembros de la A. C. N. de P., que en los precitados días acudieron a la capilla de la Casa de San Pablo a venerar a Jesús Sacramentado.

También durante los viernes del curso hasta las vacaciones de Semana Santa, se celebraron actos eucarísticos y se dieron pláticas por los profesores encargados de la formación religiosa del alumnado del Centro de Estudios Universitarios.

Las conferencias de San Vicente de Paúl

Durante el curso académico 1945-46, el C. E. U. no ha olvidado uno de los aspectos más fundamentales de sus actividades espirituales: la vida de caridad con su importancia trascendental en la formación y perfeccionamiento de sus alumnos mediante el impulso dado a sus Conferencias de San Vicente de Paúl en este sexto curso de su apostolado.

Como en años anteriores, la actividad principal de las Conferencias ha consistido en las visitas domiciliarias, aportando el socorro constante a las familias necesitadas y, lo que es más importante, las enseñanzas cristianas y el consuelo que a las familias visitadas representa el saberse atendidas en sus necesidades.

Sin embargo, la obra realizada no se ha detenido en la indicada misión, sino que se ha extendido—sin olvidar el fin primordial de estas Conferencias— a otros varios aspectos, entre ellos el de la enseñanza. Las Conferencias del Centro de Estudios Universitarios sostienen tres escuelas de niños, a las que se unirá una cuarta en el próximo curso.

Interesa poner de relieve el aumento habido en las listas de socios activos. Proceden unos del colegio de Nuestra Señora del Pilar, que dirigen con singular acierto los padres marianistas, y otros de nuestro Centro, formando un núcleo selecto que ha de ser, a no dudarlo, el germen que fructificará en nuevas altas, hasta conseguir que la Con-

ferencia sea genuinamente universitaria con el espíritu apostólico del C. E. U.

Debido al precitado aumento, este año han prestado su concurso y actividad un mayor número de parejas que en los pasados cursos, llegando en el mes de marzo último a formarse la pareja vigésimoquinta. Durante todo el año, veinte parejas por término medio han visitado a setenta familias cada semana.

Por lo que atañe a los socios protectores, también ha aumentado su número con alumnos del C. E. U. Estos contribuyen con cantidades fijas que oscilan entre cinco y 50 pesetas mensuales. La recaudación asciende cada mes a 850 pesetas aproximadamente.

Independientemente de los expresados ingresos fijos y de las colectas realizadas entre los socios activos, al celebrar éstos su acostumbrada reunión dominical, se recibieron de entidades y particulares importantes y numerosos donativos por un total de 12.000 pesetas. Nuestros alumnos y sus familiares aportaron 2.330 pesetas con carácter extraordinario para sufragar exclusivamente las cenas y ropas repartidas con motivo de las fiestas navideñas.

Los ingresos totales pueden, pues, calcularse en 25.000 pesetas. Los socorros semanales ascendieron durante el curso a 13.500 pesetas, entregadas en bonos para el pago del pan. El importe de los vales de leche fué de 2.450 pesetas. En concepto de socorros extraordinarios, entregados personalmente por los socios activos al efectuar sus reglamentarias visitas domiciliarias, se repartieron más de 1.000 pesetas. Cerca de 2.000 pesetas se destinaron a gastos de bautizos, bodas, documentos y expedientes gestionados y resueltos por los propios miembros de la Conferencia a las familias que los interesaron de los visitantes. Otras cantidades se destinaron a la iglesia parroquial de las Ventas.

Por último debemos mencionar el emotivo reparto de cenas y ropas efectuado el mismo día de Nochebuena, en colaboración con otras ramas de Acción Católica y bajo la superior organización del señor cura párroco de la iglesia del Espíritu Santo. Se repartieron 350 cenas, contribuyendo nuestra Conferencia con 3.000 pesetas y 60 lotes de ropa procedentes del ropero parroquial. A éste se entregaron en distintas ocasiones 2.250 pesetas.

Queda resumida en las precedentes líneas la admirable labor realizada por nuestras Conferencias de San Vicente de Paúl en el año académico próximo a terminar. Su fundador, Jesús García Valcárcel, prestigioso abogado del Estado y secretario del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo, mantiene esta obra con creciente celo apostólico, ayudado por medio centenar de activos escolares y un buen número de socios protectores. Mu y provechosos frutos han alcanzado en el sexto año de su creación las expresadas Conferencias. Cúmplenos felicitar al señor García Valcárcel y a sus colaboradores.

Interesante ciclo de conferencias sobre "Los transportes en España"

Inauguróse el plan de extensión cultural del curso el día 14 de diciembre último. En el aula magna del Centro pronunció la primera conferencia del ciclo de referencia el excelentísimo señor don José María Zumalacárregui Prat, catedrático de la Universidad Central, profesor extraordinario de Transportes en la Facultad de Ciencias Políticas y

presidente del Consejo de Economía Nacional sobre el tema "La coordinación de los transportes. Necesidades económicas y técnicas".

Bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, el ingeniero militar, ingeniero geógrafo, teniente coronel de Estado Mayor y delegado del Gobierno para la Ordenación del Transporte, excelentísimo señor don José María de Peñaranda y Barea, dió la segunda conferencia el día 4 de febrero siguiente, desarrollando el tema "La ordenación económica del transporte aplicada a un caso concreto".

La tercera conferencia fué dada el día 22 de marzo próximo pasado, y estuvo a cargo del excelentísimo señor don Manuel de Torres Martínez, catedrático de la Universidad Central, consejero de Economía Nacional y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Trató sobre "Los efectos económicos de las tarifas ferroviarias".

El profesor de Economía Política del C. E. U., profesor auxiliar de la Universidad de Madrid y vicesecretario del Instituto Sancho de Moncada, don Francisco Sánchez Ramos, el 5 del pasado mes de abril dió la cuarta conferencia del ciclo, ocupándose de la "Evolución de nuestra política de transportes. Control y coordinación actuales".

Durante los días 3, 10 y 31 de mayo próximo pasado tuvieron lugar las conferencias pronunciadas por el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Madrileña de Tranvías, ilustrísimo señor don Carlos Botín Polanco; por el profesor de Economía de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ilustrísimo señor don Federico de Reparaz, y por el ilustrísimo señor don Miguel Otamendi, director-gerente de la Compañía del Metropolitano de Madrid, quienes, respectivamente, desarrollaron los siguientes temas: "Los transportes urbanos", "El transporte, clave de la reconstrucción de Europa" y "El Metro y los transportes urbanos de Madrid".

Estuvo a cargo del ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, don José María García-Lomas, la última conferencia del citado ciclo, tratando el tema "Nuestro sistema ferroviario".

Dignóse clausurar esta importante serie de conferencias el excelentísimo señor don José María Fernández Ladreda, ministro de Obras Públicas. En su discurso expresó su gratitud al Centro de Estudios Universitarios por haber organizado con tan singular acierto el curso de conferencias sobre el tema genérico "Los transportes en España". "Han tomado parte en él—dijo el ministro— personas tan competentes, maestras todas en las materias que con tanta fortuna explicaron, como los señores Zumalacárregui, Peñaranda, Torres Martínez, Sánchez Ramos, Botín Polanco, Otamendi, Reparaz, y en la tarde de hoy el director general de Ferrocarriles, mi valiosísimo colaborador en el ministerio, señor García-Lomas, persona que une a esa modestia que es siempre la característica de los valores más puros—como todos habéis podido apreciar en su disertación—, aquella preparación, aquellos conocimientos y aquel espíritu de trabajo que, por derecho propio, le colocan en cabeza y en los primeros lugares del grupo de españoles que conocen, que sienten y que pueden aportar soluciones reales y eficaces a este difícilísimo problema del trans-

porte, preocupación hoy principalísima de los Gobiernos no sólo de Europa, sino del mundo entero."

Diseñó la situación actual de los ferrocarriles en España y cómo en poco menos de un año de intensa labor del Caudillo, Gobierno, ingenieros del ministerio de Obras Públicas y de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y otras colaboraciones, se ha iniciado una amplia política de transportes que abarca muchísimas facetas. "No limitamos el problema de los transportes—dijo—al aspecto ferroviario, sino que tendemos a una coordinación del transporte, como se ha defendido por algunos conferenciantes en este cursillo."

Finalmente, el señor Fernández Lareda rindió su gratitud personal y como ministro al Presidente del Consejo rector del C. E. U., señor Martín-Sánchez Juliá, por la valiosa colaboración facilitada al organizar este ciclo de conferencias, poniendo de manifiesto "los grandes servicios que esta Casa de actuación católica ha prestado, presta y prestará a España."

Otros actos académicos

El director de la Real Academia Española, excelentísimo señor don José María Pemán, en la tarde del día 22 de enero último dió una magistral lección sobre el tema "El proceso de la creación poética". Resultó insuficiente el salón de actos del C. E. U. para dar cabida al distinguido auditorio que acudió a la conferencia, y hubo necesidad de instalar altavoces en las aulas del C. E. U., en los locales de la A. C. N. de P. y en varias dependencias de La Editorial Católica. El ilustre escritor recibió una enordecidora ovación al terminar su bella disertación. El acto fué presidido por el Ilustrísimo señor director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alczázar, en representación del ministro de Educación Nacional.

En el aula magna de nuestro Centro, el día 8 de mayo habló el ilustrísimo señor director general de Seguros, don Joaquín Ruiz y Ruiz, de una política económica orientada hacia la realización de los principios sociales cristianos. En el estrado presidieron tomaron asiento el presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Callejo; el Presidente del Consejo rector del C. E. U., don Fernando Martín-Sánchez; el director general de Aduanas, señor Navarro; el inventor general del Estado, señor Gómez Pereira, y otras personalidades.

El día 13 de mayo inauguró el ciclo de conferencias sobre Derecho constitucional europeo, organizado por este Centro docente, el catedrático de Derecho político de la Universidad de Murcia, don José María Hernández Rubio. Versó su disertación sobre "La Constitución política de la U. R. S. S."

La segunda de dichas conferencias estuvo a cargo del catedrático de Derecho político de la Universidad de Granada, don Luis Sánchez Agesta. Fué desarrollada el día 17 del mismo mes, tratando de "La Constitución política italiana".

El catedrático de Derecho político de la Universidad de Sevilla, don Ignacio María de Lojendio, en la tarde del día 21 de dicho mes estudió "La Constitución francesa recientemente rechazada".

El profesor de la Universidad Católica de Fordham Ross J. S. Hoffman disertó en nuestro Centro el día 15 de junio próximo pasado sobre "Los Estados Unidos y el sistema atlántico". A pesar de coincidir esta conferencia con la rendición de pruebas de los alumnos del C. E. U. en las respectivas Facultades, asistió numeroso público, y entre éste

varios profesores universitarios norteamericanos y españoles que seguían las jornadas del Congreso de Pax Romana, que por aquel entonces se celebraba en Salamanca, El Escorial y Madrid.

El catedrático de la Universidad de Sevilla y presidente de Pax Romana, don Joaquín Ruiz Giménez, hizo la presentación del ilustre profesor, saludándole en nombre de los universitarios españoles.

Señaló el profesor Hoffman las diferencias que existen entre la Sociedad de Naciones y la Carta de las Naciones Unidas, donde se reconoce que el problema de la paz no es sólo universal, sino también regional y local principalmente.

Abogó por una sabia política exterior norteamericana que intente la restauración de los grandes Estados de Europa, pensando más bien en términos de cristiandad, o sea de la Gran República de la Civilización Occidental, mejor aún que en términos de una unión o comunidad europea.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su lección.

Tanto las conferencias del ciclo sobre los transportes en España como las del cursillo de Derecho constitucional europeo y demás actos literarios y científicos desarrollados durante el año académico 1945-46 en el C. E. U., fomentando así el plan de extensión cultural que este Centro docente comenzó en su fundación (curso 1932-33), fueron recogidas ampliamente por la prensa madrileña, a la que reiteramos públicamente el testimonio de nuestro agradecimiento, en nombre del Consejo rector del Centro de Estudios Universitarios, y singularmente al decano de dicha prensa, el diario "A B C", que dedicó su editorial del número correspondiente al día 23 de mayo a resaltar los esfuerzos y afanes del C. E. U. de "Aportación social a la cultura española", destacando la provechosa labor del Centro y la que éste realizará con su Colegio Mayor de San Pablo, destinado a la preparación de "un núcleo de selectísimos jóvenes de la futura intelectualidad, que por su espíritu apostólico, eficacia y unidad de formación den a España una aristocracia directora capaz de renovar el pensamiento católico y nacional de nuestra Patria en la originalidad, solidez y universalidad que tuvo en sus siglos de oro".

Triunfo de varios profesores

Mariano Sebastián Herrador, primer decano del C. E. U., persona especializada en cuestiones económicas, tras una lucida oposición obtuvo la cátedra de Economía política y Hacienda pública de la Universidad de Santiago de Compostela, y, en virtud de concurso de traslado, ocupa hoy igual cargo en la Universidad de Valladolid.

El profesor de Introducción a la Filosofía, de la Sección de Ciencias Políticas y Económicas, Angel González Alvarez, que después de brillantes ejercicios de oposición había logrado ser catedrático de Filosofía de Institutos nacionales de Enseñanza Media hace dos años, logró en el curso académico que nos ocupa ser catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

También tenemos que señalar los éxitos logrados por dos profesores de Derecho civil de nuestro centro docente: Diego E. Espin Cánovas y Luis Martín Ballesteros, quienes alcanzaron cátedras de su especialidad en las lides de la oposición, habiendo sido nombrados para las Facultades de Derecho de las Universidades de Oviedo y La Laguna, respectivamente.

El Consejo rector nombró profesores

permanentes del Centro de Estudios Universitarios a los señores Sebastián Herrador, González Alvarez, Espin Cánovas y Martín Ballesteros, y en honor de estos cuatro catedráticos universitarios celebró el día 23 de abril en el restaurante "Embajadores" un almuerzo íntimo con asistencia del ex ministro don José Larraz, miembros del Consejo rector y del claustro de profesores. donde reinó una gran alegría y se brindó por la prosperidad del C. E. U.

Posteriormente, el profesor permanente José Maldonado y Fernández del Torco, positivo valor del profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, consiguió, tras muy destacados ejercicios, una de las tres plazas de letrados del Consejo de Estado, en primer ascenso.

A tan queridos amigos nos es muy grato expresarles públicamente nuestro cordial parabién por los éxitos alcanzados, magnífico exponente de su singular valía, tensa voluntad y heroica constancia en el estudio.

El Instituto Jurídico de Preparación Profesional

En la Memoria del curso anterior nos ocupamos de la fundación de este Instituto para la preparación técnica propia de los profesionales del Derecho, singularmente en lo que afecta a oposiciones para ingreso en Cuerpos del Estado. En el período escolar 1945-46, las aulas de esta institución — aneja al C. E. U.—recogieron aspirantes a ingreso en la Escuela Diplomática, Notariado, registradores de la Propiedad, Consejo de Estado, fiscales, secretarios judiciales e inspectores de Trabajo.

He aquí algunos de los éxitos logrados en el expresado período de tiempo: José Manuel Núñez Lagos, a los veintitrés años de edad, después de unas brillantísimas oposiciones, obtiene plaza de letrado del Consejo de Estado; única prevista con la categoría de entrada.

Alcanzó el número uno de los aspirantes a ingreso en la Escuela Diplomática el profesor del C. E. U. de Derecho internacional, don Francisco J. Vallauze. También ingresaron los profesores don Manuel Fraga Iribarne y don Fernando Nogués Mezquita, con los números 6 y 14, respectivamente, el antiguo alumno del C. E. U. don José A. Vaca de Osma y los alumnos del Instituto Jurídico don Alfonso de la Serna y Gutiérrez-Répede, don José Luis Aparicio y Aparicio y don José Luis de la Peña Aznar, números 10, 11, 13 y 22 de las expresadas oposiciones.

Obtuvieron plaza de registradores de la Propiedad, el profesor del C. E. U. don Antonio Cuerda de Miguel y el alumno don José Esteban Torrente Loscertales.

En las oposiciones a jueces comarcales le fué adjudicada plaza a don Manuel Cerdá Cerdá, quien también ganó la de fiscales comarcales.

A tan distinguidos profesores y estudiantos jóvenes nos complacemos en felicitarles, sinceramente, por sus destacados éxitos.

Publicaciones

Tampoco ha descuidado el Centro esta sección. Además de haberse confeccionado todas las contestaciones a los numerosos y variados temas de los aspirantes a ingreso en la Escuela Diplomática, redactados por destacados juristas, ilustres escritores y catedráticos universitarios, todos ellos especialistas en las materias que les fueron encomendadas, el Centro de Estudios Universitarios publicó el "Anuario" correspondiente a 1945, con el siguiente sumario:

"Renacimiento del Derecho natural", por don Antonio Hernández Gil, catedrático de Derecho civil; "El negocio fiduciario pasivo inverso", por don Jesús García Valcárcel, abogado del Estado; "Leyes de Indias", por don Emilio Luque, abogado del Estado; "Nota sobre evolución de la ciencia del Derecho penal", por don Eleuterio González Zapatero, abogado fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres y profesor auxiliar de la Universidad Central; "Nuevos aspectos del ideario económico de Flórez Estrada", por don Francisco Sánchez Ramos, profesor auxiliar de la Universidad; "Ensayo religioso jurídico de la blasfemia", por don Isidro Díaz-Bustamante, profesor ayudante de la Universidad; "La doctrina de la personalidad del Derecho", por don Miguel Arjona Colomo, profesor auxiliar de la Universidad; "La personalidad de la administración basada en la filosofía cristiana", por García Valcárcel, abogado del Estado y profesor de Derecho Administrativo del C. E. U.; "Ante las Meninas", por don Federico Silva; "El Colegio Mayor de San Pablo".

También ha editado el discurso pronunciado por el doctor Alvarez Rubiano en el C. E. U. con motivo de la inauguración del año académico corriente, ocupándose, como ya se ha dicho, de "La Facultad de Ciencias Políticas y la enseñanza de la Historia". Dignóse poner prólogo a esta publicación don Cayetano Alcázar Molina, actual director general de Enseñanza Universitaria.

Y en estos días se entregan a la imprenta las cuartillas que recogen la conferencia pronunciada por el director general de Seguros, don Joaquín Ruiz y Ruiz, en este Centro docente, sobre "Posibles directrices de una política económica orientada hacia la realización de los principios sociales cristianos".

Punto final

Expuesta queda la obra educativa e instructiva, de formación integral, realizada durante el año académico 1945-46 en las aulas del Centro de Estudios Universitarios.

Tendimos a recoger en la obra aquella enseñanza que encierran estas frases de León XIII: "Es necesario que no sólo en horas determinadas se enseñe a los jóvenes la religión, sino que toda la formación restante exhale fragancia de piedad cristiana. Que si esto falta, si este hábito sagrado no penetra y no calienta las almas de maestros y discípulos, bien poca utilidad podrá sacarse de cualquier doctrina: frecuentemente se seguirán más bien daños no lev. s."

Este fué el germen de la semilla sembrada. Ignoramos el valor exacto de la cosecha lograda, pero si hemos de consignar con satisfacción que en la reunión de padres de familia convocada por las autoridades rectoras del C. E. U. en la primera quincena de diciembre último, para que verbal y personalmente expusieran sus inquietudes y sus iniciativas, aquéllos manifestaron reiteradamente su gratitud al C. E. U. por la enseñanza y medios educativos que reciben sus hijos y patrocinados.

Seguiremos, pues, impregnando nuestra obra educativa de espíritu "tradicional y cristiano", para que "la virtud no sólo no tenga nada que perder, antes mucho que ganar", en las almas de los jóvenes a este Centro docente confiados por sus familiares para hacerlos, en lo posible, soldados de Cristo y caballeros de España.

Madrid, festividad de San Ignacio de Loyola. Año 1946.—El Secretario general del C. E. U., **Urbano Domínguez Díaz.**

BRILLANTE TRIUNFO DE PROPAGANDISTAS

Francisco Javier Vallaura, número 1 de diplomáticos. José María Tejera, número 2 de oficiales técnicos de las Cortes Españolas



Francisco Javier Vallaura Fernández-Peña

Nació en Oviedo el 7 de junio de 1917. Tiene ocho hermanos, de los cuales el sexto es padre cisterciense en la abadía de Nuestra Señora de San Isidro (Ducñas, Venta de Baños), vulgarmente Trapa, y la octava, religiosa en las reverendas madres ursulinas de Jesús, en Oviedo.

Hizo el bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo y la licenciatura de Derecho en la Universidad de Oviedo, en dos etapas a causa del Movimiento nacional. Su expediente personal cuenta con 14 matriculas de honor y cuatro sobresalientes. Grado de sobresaliente en el examen para la licenciatura. Al final de la carrera, premio extraordinario Francisco de Beceña, 1941.

Le sorprende el Movimiento circunstancialmente en Elorrio (Vizcaya). Al intentar pasarse al campo nacional por el frente vizcaínogipuzcoano es detenido por la Policía roja, encarcelado y condenado. Tras numerosas vicisitudes en distintas cárceles de Elorrio y Bilbao, logra evadirse en mayo de 1937 del Reformatorio de Bilbao (última de las prisiones en que estuvo), permaneciendo oculto en dicha ciudad y pasándose a las tropas nacionales en junio del mismo año. Por estas causas es ex cautivo.

Inmediatamente se presenta como voluntario en el 10 grupo de asalto de Oviedo, que guarnecía un sector en el frente de dicha ciudad. Participa con dicha unidad en distintas operaciones de guerra en los frentes de Asturias. Pasa a la Academia de Avila, donde es promovido a alférez de Infantería, y hasta el fin de la guerra participa con tal empleo en las campañas de Castellón, Ebro, Cataluña y Toledo en un batallón de Infantería de la 84 división.

Al terminar la campaña ejerció diversos cargos de juez militar en el regimiento de Infantería de Millán (Oviedo) y en el Gobierno militar de la misma provincia.

Entonces inicia su plan de estudios en el extranjero, con vistas al estudio

de idiomas y Derecho Internacional para la carrera diplomática. Obtiene sucesivamente dos pensiones: primera, para Francia, por mediación de la Universidad de Oviedo; estudia en las Universidades francesas de Aix-en-Provence-Marseille (College International de Cannes y Centre d'Etudes Méditerranéens de Nice) y Grenoble; segunda, para Alemania, por la fundación Alexander von Humboldt; estudia en las Universidades de Munich y Viena, donde comienza a preparar una tesis doctoral, que las vicisitudes de la guerra impiden terminar.

Ya antes de estas salidas había sido nombrado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo ayudante de la cátedra de Derecho Internacional (público y privado) en octubre de 1940.

Posteriormente, el Centro de Estudios Universitarios de Madrid le nombra profesor de Derecho Internacional Privado y la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid profesor ayudante de Estructura Económica de España.



José María Tejera Victory, propagandista del Centro de Barcelona, que acaba de ganar, tras brillantísimos ejercicios con el número 2, las oposiciones al Cuerpo de Letrados de la Secretaría de las Cortes Españolas

José María Tejera, natural de Mahón (Baleares), cursó los estudios de la licenciatura y doctorado en Derecho en las Universidades de Valencia, Barcelona y Madrid. Fué siempre un elemento notable en la Congregación Mariana de la ciudad condal. En 1941 ganó las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado con el número 3, y fué destinado a Barcelona, donde ha venido prestando los servicios propios de su Cuerpo en la Asesoría Jurídica del Gobierno Civil y demás dependencias de la Administración del Estado en la provincia de Barcelona.

Es socio inscrito de la Asociación y colabora activamente en la Junta Diocesana de Acción Católica de Barcelona.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS AGRADECE AL C. E. U. LA ORGANIZACION DEL CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE TRANSPORTES

DEDICO PALABRAS DE ENCENDIDO ELOGIO A
NUESTRO PRESIDENTE, SEÑOR MARTIN-SANCHEZ



El ministro de Obras Públicas preside el acto de clausura del ciclo de conferencias sobre transportes organizado por el C. E. U.

En el acto de clausura del ciclo sobre Transportes organizado por el Centro de Estudios Universitarios, el excelentísimo señor ministro de Obras Públicas pronunció un importante discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que agradecía a los conferenciantes la valiosísima aportación hecha con sus estudios al problema del transporte, aportación que le proporcionaría directrices y normas generales para llevar a cabo el estudio que quiere realizar para dejar abierto el camino de una política eficaz en los transportes. "Por eso yo estimo en todo lo que vale la magnífica colaboración que me ha prestado el Centro de Estudios Universitarios con la organización de este curso y estimo también el auxilio de los profesores que en él han intervenido y que de manera tan maravillosa han desarrollado las lecciones, que han atacado precisamente los puntos más salientes de una acertada política del transporte en España."

Hizo luego historia de su gestión en el ministerio, desde que fué designado para ocupar el cargo, y de las tareas que se han iniciado en orden al problema de las comunicaciones en España. Seguidamente dijo:

"Y ahora, para terminar, no solo como deber de cortesía al clausurar este curso, sino movido muy especialmente por los sentimientos de afecto y de simpatía a mi entrañable amigo, maestro y jefe en la propaganda católica, el Presidente de esta Casa, Fernando Martín-Sánchez, yo he de expresarle mi gratitud personal y mi gratitud como ministro por la valiosa colaboración que como tal me ha prestado al organizar este curso en el Centro que preside. Pone de manifiesto esto—y yo quiero que nadie lo olvide—los grandes servicios que esta Casa de actuación católica ha prestado, presta y prestará a España, y, a la vez, la clara visión,

la honda preocupación y el espíritu realista de este gran español, gigante de la inteligencia y del espíritu, al que yo me complazco en rendir en este acto el testimonio de mi admiración y gratitud como español y como ministro, y de mi respeto y mi ferviente adhesión como propagandista católico." (Muy bien. Grandes y prolongados aplausos.)

El ministro hizo por último un estudio de los proyectos relativos a las Juntas de Obras de los Puertos, y terminó entre grandes aplausos del público que llenaba totalmente el salón de actos del Centro de Estudios Universitarios.

La poesía de nuestro compañero Ernesto Laorden sobre los mártires españoles, elogiada en un periódico de Bogotá

Con gran alegría recibimos la noticia de que el periódico "El Siglo", de Bogotá, ha publicado con grandes elogios y alabanzas la poesía que sobre los mártires españoles ha escrito nuestro compañero Ernesto Laorden, poesía de la que dimos conocimiento en nuestro BOLETIN con motivo de la conferencia que pronunció en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid.

El periódico "El Siglo", que ha insertado la poesía, es un gran diario de los triunfantes conservadores de dicho país. El crítico literario Camacho Montolla, desde que leyó la publicación del "Romancero nacional", de Ernesto Laorden, le considera como uno de los tres grandes poetas españoles del momento; des-

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Cáceres, ha contraído matrimonio con la señorita María del Carmen García Rodríguez, presidenta del Consejo de las Jóvenes de Acción Católica, nuestro compañero Jesús Dionisio Acedo Iglesias, director del diario "Extremadura". Bendijo la unión el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, doctor don Francisco Cervero Tormo, que exhortó en breve plática a los contrayentes para que perseveren en sus actividades apostólicas.

—Juan Mantilla Aguirre, propagandista del Centro de Bilbao y trasladado recientemente como notario a Almería, ha visto alegrado su hogar con el nacimiento de su segundo hijo.

—Manuel Boronat, del Centro de Madrid, ha ingresado, por oposición, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del ministerio de Industria y Comercio.

—Al consejero de la Asociación don José María de Peñaranda le ha sido concedida por el Gobierno la gran cruz de la Orden del Mérito Civil, y a nuestros compañeros Enrique Calabia, consejero de la Asociación, y José Corchs Grau, catedrático de la Universidad de Valencia y propagandista de este Centro, la cruz distinguida de primera clase de San Raimundo de Peñafort.

—El consejero de la Asociación don José María de Peñaranda, ha visto aumentado su hogar con un nuevo hijo, una preciosa niña, que hace el décimo de los suyos.

—También le ha nacido un nuevo niño a nuestro compañero Antonio Salvador García, del Centro de Madrid.

Nuestra enhorabuena a ambas.

—Han sido nombrados vocales del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas los siguientes propagandistas:

Del Patronato Santiago Ramón y Cajal, Juan José Barcia y Manuel Eremejillo.

Del Patronato Alfonso el Sabio, Mariano Tomeo Lacrué.

Del Patronato Juan de la Cierva, excelentísimo señor don José María Fernández Ladreda.

—En la capilla del Refugio, del Sagrado Corazón de Jesús, fundado en Betanzos por su abuelo paterno, ha recibido la primera comunión el niño Eduardo A. González Biurrún, hijo de nuestro compañero del Centro de Madrid Juan Jesús González. Enhorabuena.

—Tras penosa enfermedad, ha fallecido la hija de nuestro compañero José A. Núñez Palomino, del Centro de Cádiz. Rogamos a todos los compañeros la encomienden en sus oraciones.

—Nuestro compañero Alejandro Rafael Plaza, del Centro de Orense, pasa por el dolor de haber perdido a su hija Ascensión, de veintidós años de edad, después de larga enfermedad.

—Federico Martínón León, del Centro de Orense, ha visto morir a su santa madre.

Rogamos a los propagandistas las encomienden en sus oraciones.

de luego, superior a García Lorca, que es el idolo en el Uruguay.

Felicitemos a Ernesto Laorden y hacemos votos por que sus dotes poéticas, ya conocidas por todos nosotros, se abran camino en las tierras hispano-americanas.